

Minuta Comité Ejecutivo Ampliado Extraordinario

Reunión: CE15-2022
Fecha: Jueves 8 de septiembre del 2022
Horario: De 9:00 a.m. a 10:30 a.m.
Modalidad: Virtual
Plataforma: Microsoft Teams

A. ASISTENTES

Dra. Ana Isabel Nieto, Dra. Ana Guadalupe Flores, Lcda. Isabel Mendoza y el Lic. José Nelson Deras del MINSAL, Lic. Ricardo Gavidia y Lic. Jame Sánchez del ALF; Sra. Connie Reymundo/ Orquídeas del Mar, Dra. Celina Martínez de Miranda /ONUSIDA; Lic. Francisco Ortiz /FUNDASIDA; Dra. Maia Sofía Gómez/ Plan Internacional-Proyecto Fondo Mundial; Lcda. Susana Padilla / PASMO; Lcda. Yanira Olivo/ Grupo Procampoly; Lcda. Marta Alicia de Magaña, Lic. Roberto López y Lcda. Maria Eugenia Ochoa del MCP-ES

B. AGENDA

1. Saludo
2. Solicitud Transferencia de AF a Subvención SLV-C-MOH
3. Varios: Avance envío de SF C19RM
4. Lugar y fecha próxima reunión

C. DESARROLLO

Punto 1: Saludo

En ausencia de la presidenta al inicio de la reunión, el Lic. Francisco Ortiz da la bienvenida a la reunión y agradece el tiempo tomado para esta sesión. Se procede a identificar si hay algún conflicto de interés, indicando que no lo hay.

Punto 2: Solicitud Transferencia de AF a Subvención SLV-C-MOH

La Dra. Ana Guadalupe Flores, hace la presentación de la solicitud de transferencia de activos VIH – TB 2019-2021 a SLV-C-MOH 2022-2024, indicando que el procedimiento obedece a la guía de cierre de proyectos del FM.

Datos destacados de la presentación:

Componente VIH



MINISTERIO
DE SALUD

Ministerio de Salud
Solicitud de autorización de transferencia Activos Fijos a en calidad de custodia
financiados SLV-H-MOH
Al 30 de junio 2022

ACTIVOS FIJOS SUBVENCION PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA-SSF/NMF FASE II		
Proyecto 91082	CANTIDAD	MONTO
ACTIVOS MAYORES A \$600	774	\$ 1,465,365.30
ACTIVOS MAYORES A \$900 *	52	\$ 139,319.66
Sub-Total	826	\$ 1,604,684.96
MENOS		
Depreciación acumulada a Dic-2021		\$ 955,901.33
Valor en Libros de los activos a Transferir		\$ 648,783.63

* Desde el año 2022 Cambio el valor de los activos mayores a registrar de \$600 a \$900 según NICSP17.



MINISTERIO
DE SALUD

Ministerio de Salud
Solicitud de autorización de transferencia Activos Fijos en calidad de custodia
financiados SLV-H-MOH
Al 30 de junio 2022

ACTIVOS FIJOS SUBVENCION PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA-SSF/NMF FASE II Control administrativo Proyecto 91082		
BIENES MENORES A \$600	3806	\$ 627,711.29
BIENES MENORES A \$900 *	426	\$ 311,832.00
Sub-Total	4232	\$ 939,543.29
BIENES MAYORES	826	\$ 1,604,684.96
TOTAL MAYORES Y MENORES	5058	\$ 2,544,228.25

* Desde el año 2022 Cambio el valor de los activos mayores a registrar de \$600 a \$900 según NICSP17.



MINISTERIO
DE SALUD

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA EQUIPO SIN VIDA ÚTIL U OBSOLETO PARA DESCARGO

Componente	Cantidad AF Mayores Malo	Monto	Cantidad AF Menores Malo	Monto	Cantidad Total	Monto Total
VIH (91082)	14	\$33,050.65	43	\$4,018.00	57	\$37,068.65

Componente TB

Ministerio de Salud
Solicitud de autorización de transferencia Activos Fijos en calidad de custodia
financiados Subvención SLV-T-MOH
Al 30 de junio 2022

ACTIVOS FIJOS SUBVENCION PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE TUBERCULOSIS NMF/FASE II		
Proyecto 91081	CANTIDAD	MONTO
ACTIVOS MAYORES A \$600	421	\$ 1,157,160.09
ACTIVOS MAYORES A \$900 *	28	\$ 51,332.94
Sub-Total Mayores	449	\$ 1,208,493.03
MENOS		
Depreciación acumulada a Dic-2021		\$ 535,337.05
Valor en Libros de los activos a Transferir		\$ 673,155.98
Control administrativo		
BIENES MENORES A \$600	953	\$ 126,546.94
BIENES MENORES A \$900 *	22	\$ 3,127.36
LICENCIAS OFFICE	84	\$ 16,648.32
Sub-Total Menores	1059	\$ 146,322.62
TOTAL MAYORES Y MENORES	1508	\$ 1,354,815.65

* Desde el año 2022 Cambio el valor de los activos mayores a registrar de \$600 a \$900 según NICSP17.

Ministerio de Salud
Solicitud de autorización de transferencia Activos Fijos a en calidad de custodia
financiados SLV-H-MOH
Al 30 de junio 2022

ACTIVOS FIJOS SUBVENCION PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE TUBERCULOSIS Ronda 9/NMF		
Registro Contable 40777		
	CANTIDAD	MONTO
ACTIVOS MAYORES A \$600	969	\$ 2,749,698.50
ACTIVOS MAYORES A \$900 *	0	\$ -
LICENCIAS PROJECT STANDARD	5	\$ 4,050.00
Sub-Total Mayores	974	\$ 2,753,748.50
MENOS		
Depreciación acumulada a Dic-2021		\$ 1,505,760.85
Valor en Libros de los activos a Transferir		\$ 1,247,987.65
Control administrativo		
BIENES MENORES A \$600	11263	\$ 1,509,709.27
BIENES MENORES A \$900 *	0	\$ -
LICENCIAS OFFICE	53	\$ 53,731.50
Sub-Total Menores	11316	\$ 1,563,440.77
TOTAL MAYORES Y MENORES	12290	\$ 4,317,189.27

* Desde el año 2022 Cambio el valor de los activos mayores a registrar de \$600 a \$900 según NICSP17.

Solicitud

Solicitud de autorización de transferencia Activos Fijos

- En cumplimiento a las Guías de cierre de Fondo Mundial, se solicita anuencia al pleno para obtener autorización para realizar la transferencia del total de activos fijos, por un monto de US\$ **8,216,233.17** integrado en **18,856 bienes**, en calidad de custodia financiados desde el período 2016 al 30 de junio 2022 a la subvención SLV-C-MOH 2022-2024, los cuales contribuyen en la respuesta a la prevención, diagnóstico, tratamiento y control del VIH y la Tuberculosis a nivel nacional.

TOTAL DE ACTIVOS A TRANSFERIR		
SUBVENCIÓN	CANTIDAD	MONTO \$
VIH (91082)	5058	\$ 2,544,228.25
TB (91081)	1508	\$ 1,354,815.65
TB (40777)	12290	\$ 4,317,189.27
TOTAL	18,856	\$ 8,216,233.17

Preguntas/Comentarios

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, pregunta respecto a los activos de descargo del componente VIH, ¿Sólo lo que se ha presentado es lo obsoleto? ¿Parece que son muy pocos?

R/ Son los activos que se han identificado en las supervisiones y que ya no están en uso (dañados u obsoletos), posiblemente sean más, pero en las verificaciones que se van haciendo son lo que se tienen al momento.

El Lic. Ricardo Gavidia comenta que lo que se va a descargar son 14 activos de VIH, pregunta ¿Existen activos de TB a descargar?

R/ Por el momento no se cuenta con un detalle específico de los activos a descargar de TB, en próximas reuniones se presentarían solicitudes de descargo.

El Lic. Roberto López, pregunta ¿El protocolo para darle descarga a los activos, considera alguna acta validada por un auditor interno como registro administrativo?

R/ Efectivamente, este procedimiento está basado en los lineamientos del MINSAL, se valoró con la Unidad de Servicios Auxiliares que los bienes están para descarte. Se ha tomado en cuenta la opinión de personal de la DTIC y mantenimiento.

La Lcda. Susan Padilla, indica que para tener claridad en lo que se votará, una opción es los activos presentados que se van a descargar, y otra opción es los activos que se van a trasladar.

R/ Es correcto

Se procede a la votación, dando por aprobado el punto.

Acuerdo, el MCP-ES aprueba por unanimidad:

- La transferencia del total de activos fijos, por un monto de US\$ 8,216,233.17 integrado en 18,856 bienes, en calidad de custodia financiados desde el período 2016 al 30 de junio 2022 a la subvención SLV-C-MOH 2022-2024, los cuales contribuyen en la respuesta a la prevención, diagnóstico, tratamiento y control del VIH y la Tuberculosis a nivel nacional, según lo presentado por el RP.
- La transferencia de 57 equipos sin vida útil u obsoleto para descargo, por un valor de \$37,068.65 según lo presentado por el RP

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta que lo acordado en este comité ejecutivo, se llevará a ratificación del pleno.

Punto 3: Avance envío de SF C19RM

La Dra. Ana Isabel Nieto y la Dra. Celina Martínez de Miranda, hacen la presentación de este punto, destacando lo siguiente:

La Dra. Ana Isabel Nieto, comenta que se recibió invitación del FM, sobre solicitud de fondos adicionales, para lo cual se mantuvo una discusión de análisis en plenaria extraordinaria, si procedía presentar la solicitud o no.

Los fondos adicionales son para cubrir aquellas actividades que quedaron descubiertas en la propuesta actual. También cabe la posibilidad de analizar si hay actividades adicionales que financiar con respecto a COVID-19.

El Dr. Julio Garay presentó una propuesta de apoyar a Centros Penales con el equipamiento del hospital que están haciendo en Quezaltepeque.

Al final se decidió que sí se presentará la petición, lo que requiere un trabajo minucioso. Se trabajó identificando las necesidades que quedaron planteadas en el PARR (demanda no calificada). A estas actividades se le sumó la petición que el Sr. Ministro de Salud hizo al Gerente de Portafolio, de una planta generadora de Oxígeno para el MINSAL, que sería instalada en el hospital de San Vicente, que servirá para la atención de hospitales y establecimientos de la región paracentral, además se puso equipamiento para el hospital de Quezaltepeque.

La Dra. Celina Martinez de Miranda, presenta diferentes escenarios considerados para la priorización de las opciones que se colocarían en la solicitud:

Actividades Propuestas

- 1.- Planta de Oxígeno
- 2.- Demanda no financiada ambos RP
- 3.- Hospital para atención de personas privadas de libertad

Escenario 1

- Incluir solo las actividades de la demanda no financiada de ambos RP

Escenario 2

- Incluir solo las actividades de la demanda no financiada de ambos RP
- La planta de oxígeno

Escenario 3

- Incluir solo las actividades de la demanda no financiada de ambos RP
- La planta de oxígeno
- Hospital para atención de personas privadas de libertad

Propuesta Priorización

- 1.- Planta de Oxígeno
- 2.- Actividades no aprobadas para ambos RPs
- 3.- Hospital Privados de Libertad (Firma de un documento de proyecto entre MINSAL y DGCP para tener control sobre los insumos provistos a través de la propuesta).

La propuesta fue enviada en el tiempo establecido por el FM, al momento no se ha recibido una repuesta oficial del FM, aunque comentaron que en la semana del 12 al 16 de septiembre de 2022, se pondrían en contacto con el país.

Preguntas/Comentarios

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta que se tuvieron 4 días para elaborar la propuesta, si no se contara con la experiencia de los diferentes equipos hubiera sido imposible presentarla.

Posiblemente el FM tenga preguntas a futuro sobre la solicitud presentada. La propuesta completa debe enviarse el 14 de octubre de 2022.

Los documentos de la reunión pueden ser descargados en el siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/anexosce152022/>

Foto de la Reunión



Punto 3: Lugar y fecha próxima reunión

La próxima reunión se llevará a cabo de acuerdo con el plan de trabajo, para el cual se enviarán los datos logísticos de manera oportuna vía correo electrónico a través de la Dirección Ejecutiva.

El Lic. Francisco Ortiz, agradece la participación de todas las personas y da por finalizada la reunión.

D. FIRMAS

Lic. Francisco Ortiz
Coordinador de Área de Comunicaciones